



SECRETARÍA EJECUTIVA

México D.F., 2 de mayo de 2005.

CIRCULAR NO. 74

**CC. DIRECTORES EJECUTIVOS, TITULARES DE UNIDAD,
CONTRALOR INTERNO Y COORDINADORES DISTRITALES DEL
INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
P R E S E N T E S.**

De acuerdo con la información que se tiene a la fecha, este año se celebrará un procedimiento de participación ciudadana, en el cual todos los días y horas serían hábiles, aunado a que el próximo año será electoral y las cargas de trabajo se incrementarán considerablemente, y con motivo del aniversario de la Batalla de Puebla de 1862, se estima oportuno apoyar a los trabajadores de esta Institución, en el sentido de que el cinco y seis de mayo de dos mil cinco se suspendan labores en el Instituto Electoral del Distrito Federal.

Lo anterior, con fundamento en los artículos 132, tercer párrafo y 239, primer párrafo, del Código Electoral del Distrito Federal y 8º del Estatuto del Servicio Profesional Electoral y demás Personal que Labore en el Instituto Electoral del Distrito Federal.

Por otra parte, solicito se implemente una guardia los días señalados, en horario de 9:00 a 18:00 horas.

Sin embargo, las áreas que por necesidades del servicio requieran continuar con sus actividades, trabajarán en horario normal.

Agradeceré comuniquen lo anterior al personal adscrito a sus respectivas áreas.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e
El Secretario Ejecutivo

Lic. Adolfo Riva Palacio Neri

C.C.P LIC. JAVIER SANTIAGO CASTILLO.- CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL - PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS CONDUCENTES.- PRESENTE.
CC. CONSEJEROS ELECTORALES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL - PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS CONDUCENTES.- PRESENTES.
CC. REPRESENTANTES PROPIETARIOS DE PARTIDOS POLÍTICOS ACREDITADOS ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL - PRESENTES.
ARCHIVO.